Guayaquil, Mayo 5 del 2012.

Señores Accionistas
COMPAÑÍA CUBICACORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre el análisis realizado al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del 2011, el cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente:

1. Los ingresos provenientes de ventas y/o servicios no han sido muy significativos, esto se debe a que no ha habido mayores trabajos provenientes de contrataciones contraídas con organismos del estado.
2. Luego de efectuado los análisis y pruebas contables, principalmente a los libros mayor, diario y auxiliares, debo manifestar mi absoluta aprobación a dichos procedimientos, pues lo resultados obtenidos en este ejercicio no son muy satisfactorios por los motivos señalados anteriormente, al menos la empresa se encuentra en el afán de mejorar su rentabilidad y por lo tanto sus ingresos-.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia, de los señores accionistas.

Muy atentamente,

EC. SANDRA PAOLA BRAVO BRAVO.
COMISARIO.
C.C 1310935646

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 JUN 2012
Adriana Correño
GUAYAQUIL